

ACTA NUMERO 01-2010

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 14 DE ENERO DE 2010**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller María Estuardo Guerra Valle, Vocal Cuarto; Bachiller Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2010

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 01-2010
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 41-2009
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencia
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
 - 7.1 Nombramiento de Directores de Escuelas, Programas, Coordinaciones y Jefaturas de Departamento.
 - 7.2 Nombramiento de Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado.
 - 7.3 Solicitud de reposición de vacaciones de la Licda. Marta María del Cid Mendizábal.
 - 7.4 Seguimiento a caso de denuncia presentada por la Licda. Lorena Cerna.
 - 7.5 Solicitud del Claustro de la Escuela de Química Biológica.
- 8º. Asuntos Administrativos
 - 8.1 Seguimiento a solicitud de aprobación de Normativo de Uso de Vehículos de oficinas centrales del CECON.
- 9º. Asuntos Varios
 - 9.1 Modificación del Punto OCTAVO, Inciso 8.2 del Acta No. 09-2009, con relación al Nombramiento de integrantes de la Comisión de la Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas de la Facultad.
 - 9.2 Solicitud de aprobación de Normativo de Uso de Instalaciones de la Casa de Investigación Canabalia de la Reserva de Usos Múltiples Monterrico.
 - 9.3 Acuerdos de pésame.

10º. Audiencias

10.1 A Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez.

10.2 A Br. María Nereida Marroquín Tintí.

10.3 Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 41-2009

Junta Directiva dio por recibida el Acta Número 41-2009 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa con relación a Sesión del Consejo Superior Universitario del día 13 de enero del presente año:

3.1.1.1 Informa que en la última sesión del año 2009 se aprobó el Presupuesto 2010 de la Universidad de San Carlos, con base al anteproyecto de presupuesto de la nación para el año 2010. Por lo anterior se tomaron algunas medidas de austeridad, incluyendo la utilización de recursos provenientes de Proyectos Autofinanciables, entre otros el 100% de ingresos por parqueo y el 50% de utilidades de los demás proyectos. Las medidas también incluyen la disminución de costos de publicidad y propaganda, atención y protocolo, y otros renglones menos prioritarios para la Universidad. Asimismo, que a finales del 2009 el Ministerio de Finanzas no trasladó 115 millones del Presupuesto Ordinario de la Universidad de San Carlos para dicho año. Informa que el año pasado la Universidad le otorgó a la Facultad 1.7 millones de quetzales como ayuda económica extraordinaria para la contratación de personal docente, sin embargo este año se espera recibir 0.5 millones extraordinarios para el presente semestre. A pesar de la austeridad se aprobó que se implementen los nuevos Centros Regionales Universitarios. Debido a que hasta el momento el presupuesto de la nación quedó igual al del 2009, el presupuesto de la Universidad de San Carlos también es el mismo al del año pasado.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.1.2 Informa que en temas relacionados con esta Facultad, se aprobó la licitación y financiamiento para la construcción del Bioterio. También se aprobó la construcción del Segundo Nivel del Edificio T-13 y del Edificio Anexo al T-11 con fondos provenientes del préstamo al BCIE.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.1.3 Informa que fue nombrado por el Consejo Superior Universitario como mediador entre la Asociación de Estudiantes de Ingeniería –AEI- y la Junta Directiva de dicha Facultad, debido a problemas surgidos entre ambas instancias, lo cual ha provocado medidas de hecho por parte de los estudiantes, incluyendo el cierre de

edificios.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.1.4 Informa que durante el mes de diciembre del 2009, representó al Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante el CONCYT. Principalmente en reuniones donde se trató la gestión de fondos de dicha entidad para el año 2010. Asimismo, que se reunió con la Doctora Rosa María Amaya de López, Secretaria de la SENACYT, con el Doctor Quevedo, Director de un Laboratorio de Física Teórica de la UNESCO y Profesor de Cornell University, quien ofreció apoyo para trabajo en Postgrados en diversas áreas de la Física Teórica y otras ciencias relacionadas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.1.5 Informa que recibió la visita de un especialista en Botánica, quien en conjunto con el Ing. Mario Véliz Pérez, Profesor Titular de la Escuela de Biología, se encuentra en Guatemala para realizar trabajo científico con relación a colectas e identificación de diversas especies botánicas guatemaltecas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.1.6 Informa que recibió la visita del Director del Museo de Invertebrados de la Universidad de California en Berkeley, quien en conjunto con el Br. Carlos Vásquez Almazán, Investigador de la Escuela de Biología, se encuentra en Guatemala para realizar trabajo científico relacionado con el estudio de Especies de Invertebrados en Guatemala, principalmente de salamandras.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce oficio DEQ.No.293.11.2009 de fecha 30 de noviembre de 2009, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas por el Lic. Christian Farfán en el 40 Simposio Internacional de Aceites Esenciales, llevado a cabo en Savigliano, Italia, del 06 al 09 de septiembre de 2009.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 30 de noviembre de 2009, suscrito por la Licda. María Eunice Enriquez Coton, Profesora Titular de la Facultad, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas en el VI Congreso Mesoamericano sobre Abejas Nativas, llevado a cabo del 25 de octubre al 02 de noviembre del año 2009.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio Ref.DQO.09.01.10.Of. de fecha 12 de enero de 2010, suscrito por la Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, Profesora Titular de la Escuela de Química, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas durante la estancia de investigación en el Laboratorio de Química Inorgánica No. 4 del Instituto de

Química de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-, llevada a cabo del 03 de noviembre al 03 de diciembre del año 2009.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio REF.EQF.07.01.10 de fecha 12 de enero de 2009, suscrito por el Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives, Director de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual agradece el apoyo brindado para la remodelación de la Dirección de dicha Escuela.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 De Lic. Luis A ntonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero.

3.3.1 Informa que durante el mes de diciembre de 2009 se realizaron 3 obras en la Facultad, incluyendo la remodelación del baño del área de Secretaría y Decanatura, el baño de hombres del segundo nivel del T-10, la construcción del parqueo para vehículos de la Facultad y la remodelación de la Dirección de Escuela de Química Farmacéutica.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **licencia SIN goce de sueldo a:**

4.1.1 LIC. ERWIN EMILIO GARCÍA FUENTES, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR VI 8HD del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad**, plaza No. 18, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2010. El Licenciado García Fuentes, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Universidad de San Carlos.

4.1.2 SR. LAZARO ANTONIO ICÚ MUÑOZ, para que se ausente de sus labores como **OFICINISTA I 8HD del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad**, plaza No. 19. Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2010. El Señor Icó Muñoz, solicita licencia para ocupar el puesto Guardalmacén II en la Facultad.

4.1.3 SR. MARIO ROBERTO GARCÍA MARROQUÍN, para que se ausente de sus labores como **MENSAJERO II 8HD del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad**, plaza No. 20. Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2010. El Señor García Marroquín, solicita licencia para ocupar el puesto de Oficinista I en el CECON.

4.2 Junta Directiva con base en las **Normas SEXTA y NOVENA** de las Normas

para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria a:

4.2.1 LIC. CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO MENDOZA, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 4HD** del Departamento de Zoología Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 63, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, con una Ayuda Becaria consiste en Q1,059.00 mensuales (25% del salario). El Licenciado Avendaño Mendoza, solicita licencia para realizar estudios de doctorado en Paleoecología en la Universidad de Toronto, Canadá.

Asimismo, solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una Ayuda Becaria al **LICENCIADO CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO MENDOZA, PROFESOR TITULAR I 4HD** del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, consistente en Q3,177.00 mensuales (75% del salario), durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2010, período en el cual realizará estudios de posgrado en la Universidad de Toronto, Canadá

QUINTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

5.1 Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de un monto hasta de Q700.00 por sesión, para cancelar los almuerzos que se servirán en el desarrollo de sus sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 2010, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.1.96.

5.2 Se conoce oficio Ref.SENACYT 008-01-2010 de fecha 12 de enero de 2010, suscrito por la Dra. Rosa María Amaya de López, Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita la colaboración de esta Unidad Académica para la realización de la Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, actividad programada para el mes de marzo del presente año.

Junta Directiva acuerda, encomendar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, evaluar la forma en que se puede apoyar a la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, para la realización de la Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, actividad programada para el mes de marzo del presente año.

5.3 Se conoce oficio de fecha 30 de noviembre de 2009, suscrito por la Licda. María Eunice Enriquez Cotton, Profesora Titular de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.9,600.00 para cubrir el déficit que ocasionó el desarrollo del VI Congreso Mesoamericano sobre Abejas Nativas, llevado a cabo del

25 de octubre al 02 de noviembre del año 2009.

Junta Directiva acuerda, no acceder a lo solicitado por la Licda. María Eunice Enríquez Cotón, Profesora Titular de la Facultad, debido a que no es posible pagar gastos ocasionados en el año 2009.

SEXTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

6.1 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda autorizar a:**

6.1.1 BR. SILVIA EUGENIA PEREIRA NORIEGA, CARNÉ No. 200817103, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de Química Biológica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física General	Física I (020112)

6.1.2 BR. MÓNICA NINETTE GONZÁLEZ CORDÓN, CARNÉ No. 200810176, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de Química Biológica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física General	Física I (020112)

6.1.3 BR. ANDREA MARÍA LÓPEZ GARCÍA, CARNÉ No. 200614677, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física Aplicada	Física II (033112)

6.1.4 BR. INGRY PAOLA MARCOS ROSALES, CARNÉ No. 200610296, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad

con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física Aplicada	Física II (033112)

6.2 Junta Directiva tomando en cuenta el dictamen favorable presentado por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, **acuerda**, autorizar a los siguientes estudiantes poder llevar cursos en otras Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

6.2.1 ALLAN JIMMY MARROQUÍN GODOY, carné No. 199818942 de la carrera de Química Biológica, el curso de FISICA GENERAL en la Facultad de Agronomía, durante el mes de diciembre de 2009, el cual en caso de ser aprobado se le considerará equivalente al curso de Física I de la carrera de Química Biológica de esta Facultad. Así mismo se hace la observación de que en caso de aprobar el curso indicado anteriormente, se deberá realizar el procedimiento de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.2.2 OSCAR FRANCISCO JIX ÁLVAREZ, carné No. 200718061 de la carrera de Química Biológica, SINDY MANUELA MONTERROSO GARCÍA, con carné No. 200710767 de la carrera de Química Farmacéutica, el curso de FISICA APLICADA en la Facultad de Agronomía, durante el mes de diciembre de 2009, el cual en caso de ser aprobado se le considerará equivalente al curso de Física II de esta Facultad. Así mismo se hace la observación de que en caso de aprobar el curso indicado anteriormente, se deberá realizar el procedimiento de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.2.3 RAIZZA ALEIMICOVA JERÉZ GÓMEZ, carné No. 200614710 de la carrera de Química Biológica, el curso de FISICA BÁSICA en la Facultad de Agronomía, durante el mes de diciembre de 2009, el cual en caso de ser aprobado se le considerará equivalente al curso de Física I de esta Facultad. Así mismo se hace la observación de que en caso de aprobar el curso indicado anteriormente, se deberá realizar el procedimiento de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.3 Se conoce oficio de fecha 12 de enero de 2010, suscrito por la estudiante Evelyn Rossana Herrera Monterroso, Carné No. 200310215, por medio del cual presenta una denuncia en contra del "Lic. Osver Morales" (nombre escrito literalmente), Profesor Titular del Departamento de Microbiología, por abuso de autoridad, maltrato,

humillación y difamación, especialmente a una mujer.

Junta Directiva acuerda, convocar a audiencia al Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Profesor Titular de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, para el día jueves 21 de enero a las 16:00 horas, asimismo, convocar a audiencia a la Br. Evelyn Rossana Herrera Monterroso para el jueves 21 de enero a las 15:00 horas.

SÉPTIMO

ASUNTOS ACADÉMICOS

7.1 Nombramiento de Directores de Escuelas, Programas, Coordinaciones y Jefaturas de Departamento.

Junta Directiva tomando en cuenta las propuestas presentadas por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda** nombrar a los (las) Directores (as) de Escuelas, Programas, Coordinadores de Área y Jefes (as) de Departamento, con vigencia del 01 de enero al 30 de junio del año 2010.

7.1.1 ESCUELA DE QUÍMICA

7.1.1.1 Director: Dr. Juan Francisco Pérez Sabino.

7.1.1.2 Jefa del Departamento de Química Orgánica, Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes.

7.1.1.3 Jefa del Departamento de Química General, Licda. Silvia Angélica Coto Markus de Orozco.

7.1.1.4 Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes.

7.1.1.5 Jefe del Departamento de Físicoquímica, Lic. Rodolfo Marinelli Orozco Chilel.

7.1.1.6 Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental, Dr. Juan Francisco Pérez Sabino.

7.1.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

7.1.2.1 Directora: Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.SC.

7.1.2.2 Jefa del Departamento de Microbiología, Licda. María del Carmen Bran González.

7.1.2.3 Jefa del Departamento de Citohistología, Licda. María Eugenia Paredes Sánchez.

7.1.2.4 Jefa del Departamento de Bioquímica, Licda. Alba Marina Valdés Ruíz de García.

7.1.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

7.1.3.1 Director: Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives.

7.1.3.2 Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta.

7.1.3.3 Jefa del Departamento de Química Medicinal, Licda. Lillian Raquel Irving

Antillón.

- 7.1.3.4 Jefe del Departamento de Farmacia Industrial, Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives.
- 7.1.3.5 Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, Doctora Amarillis Saravia Gómez.
- 7.1.3.6 Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana.
- 7.1.3.7 Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED-, Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez.
- 7.1.3.8 Jefa del Departamento de Toxicología, Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo de Meléndez.

7.1.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA

- 7.1.4.1 Directora: Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas.
- 7.1.4.2 Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, Lic. Claudio Aquiles Méndez Hernández.
- 7.1.4.3 Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez.
- 7.1.4.4 Jefa del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, Licda. Roselvira Barillas Reyna de Klee.
- 7.1.4.5 Jefa del Museo de Historia Natural, Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas.
- 7.1.4.6 Jefa del Departamento de Biología General, Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas.

7.1.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN

- 7.1.5.1 Directora: Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, M.SC.
- 7.1.5.2 Jefa del Departamento de Alimentos, Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza.
- 7.1.5.3 Jefa del Departamento de Dietética Institucional, Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana.
- 7.1.5.4 Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia, Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo.
- 7.1.5.5 Jefa del Departamento de Nutrición Aplicada y Educación Alimentario Nutricional, Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas.

7.1.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC).

- 7.1.6.1 Directora: Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
- 7.1.6.2 Jefa del Laboratorio Clínico Popular, Licda. Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez.

- 7.1.6.3** Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED), Licda. Lesbia Arriaza Salguero.
- 7.1.6.4** Coordinadora, Subprograma Laboratorio Escuela, Licda. Tamara Ileana Velásquez Porta.
- 7.1.6.5** Coordinadora, Subprograma Farmacia Hospitalaria, Licda. Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre.
- 7.1.7** **AREA FÍSICO MATEMÁTICA**
- 7.1.7.1** Coordinador: Ing. Waldemar Nufio Reyes.
- 7.1.8** **AREA SOCIAL HUMANÍSTICA**
- 7.1.8.1** Coordinadora: Licda. María Elena Ponce Lacayo.
- 7.1.9** **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)**
- 7.1.9.1** Director: Dr. Jorge Luís de León Arana.
- 7.1.9.2** Jefe de la Unidad de Informática y Biometría, Lic. Oscar Federico Nave Herrera.
- 7.1.10** **CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO –CEDE-**
- 7.1.10.1** Jefa: Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada. M.A.
- 7.1.11** **ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**
- 7.1.11.1** Directora: Licda. Anne Marie Liere Matute de Godoy, M.Sc.

7.2 Nombramiento de Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado.

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad **acuerda**, nombrar a la **LICDA. ANNE MARIE LIERE MATUTE DE GODOY**, para laborar en la Escuela de Estudios de Posgrado, como **PROFESORA TITULAR VII 8HD DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**, con un sueldo mensual de Q15,016.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2010, con un horario de 13:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, y los días sábados de 08:00 a 13:00 horas para planificar y dirigir el funcionamiento de los estudios de posgrado en la Facultad, velar por la organización y programación de los cursos y otras modalidades de los pensa, proponer a la autoridad nominadora correspondiente los nombramientos del personal de la Escuela, elaborar el presupuesto anual de la Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.13.011, Plaza No. 01.

7.3 Solicitud de reposición de vacaciones de la Licda. Marta María del Cid Mendizábal.

Se conoce Providencia DEQ.No.015.01.2010 de fecha 12 de enero de 2010, suscrita por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la solicitud de reposición de vacaciones en el período del 17 de febrero al 19 de marzo del presente año, por suspensión por maternidad, presentada por la Licda. Marta María del Cid Mendizábal, Profesora del Departamento de Análisis Inorgánico.

Junta Directiva tomando en cuenta el aval del Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, así como del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, **acuerda**, autorizar a la Licda. Marta María del Cid Mendizábal, Profesora del Departamento de Análisis Inorgánico la reposición de sus vacaciones en el período comprendido del 17 de febrero al 19 de marzo de 2010, por suspensión por maternidad.

7.4 Seguimiento a caso de denuncia presentada por la Licda. Lorena Cerna.

a) Se conoce oficio de fecha 09 de noviembre de 2009, suscrito por la Licda. Lorena Cerna, Jefa de CEGIMED, por medio del cual informa que al finalizar la clase del curso de Atención Farmacéutica del día 03 de noviembre del presente año, se acercó a la suscrita un grupo de estudiantes integrado por: María Nereida Marroquín Tintí, Sofía Marroquín Tintí y Cintia Melina Ramos Leiva. Informa que la señorita María Nereida Marroquín Tintí tomó la palabra en tono elevado y altanero, cuestionando la intervención del Doctor Cobar, por lo que la suscrita le realizó las aclaraciones correspondientes y solicitó el respeto que todo ser humano merece. Asimismo informa que como apoyo al curso de Atención Farmacéutica, estuvieron presentes la estudiante que realiza EPS en CEGIMED, así como la Auxiliar de Cátedra de CEGIMED y la Auxiliar de Cátedra del curso de Atención Farmacéutica. Por lo expuesto anteriormente solicita que se apliquen las sanciones disciplinarias que están consignadas en el Título VIII del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma).

b) Se conoce audiencia concedida a la Licda. Lorena del Carmen Cerna.

c) Se conoce audiencia concedida a la Br. María Nereida Marroquín Tintí.

Junta Directiva tomando en cuenta que la Br. María Nereida Marroquín Tintí, reconoció haberse dirigido en forma altanera hacia la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED- y Profesora del Curso Atención Farmacéutica **acuerda**, hacer un llamado de atención a la Br. María Nereida Marroquín Tintí, para que demuestre en todo momento respeto hacia sus profesores, evitando de esta forma este tipo de incidentes.

7.5 Solicitud del Claustro de la Escuela de Química Biológica.

Se conoce oficio REF.EQB.021-2,010 de fecha 14 de enero de 2010, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual a solicitud del Claustro de dicha Escuela, solicita que se realice una revisión de la asignación de salones de manera que la misma se haga tomando en cuenta el número de estudiantes que recibirán en cada curso; que la distribución de los mismos sea equitativa; que en el caso de los salones prestados por otras facultades se asegure que los mismos estarán abiertos en el horario asignado; se asignen los salones del 102 al 105 a los cursos de dicha Escuela; que se asignen los mismos salones para

diferentes días de clases y que en caso de salones asignados en otras Facultades se eviten los problemas ocasionados por la Huelga de Dolores.

Junta Directiva tomando en cuenta las solicitudes presentadas por el Claustro de la Escuela de Química Biológica, **acuerda:**

7.5.1 Encomendar a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, realizar un análisis tomando en cuenta el número de estudiantes inscritos, así como la cantidad de períodos de cada curso impartidos por la Escuela de Química Biológica y que no se les asignó salón de clases en el Edificio T-11, y tomando en cuenta los mismos factores para cursos de otras Escuelas, para evaluar la factibilidad de las peticiones realizadas por el Claustro de la Escuela de Química Biológica.

7.5.2 Encomendar al Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, para que en coordinación con la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, y las autoridades correspondientes de otras Unidades Académicas, se asegure la oportuna y puntual utilización de los salones de clases prestados por dichas Unidades Académicas.

OCTAVO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

8.1 Seguimiento a solicitud de aprobación del Normativo de Uso de Vehículos de oficinas centrales del CECON.

Se conoce oficio D-CECON No.974-2009 de fecha 30 de octubre de 2009, suscrito por la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.A. Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual solicita aprobación del Normativo para Uso de los Vehículos de las Oficinas Centrales del CECON.

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Modificación del Punto OCTAVO, Inciso 8.2 del Acta No. 09-2009 con relación al Nombramiento de integrantes de la Comisión de la Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas de la Facultad

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, **acuerda,** modificar el punto OCTAVO, Inciso 8.2 del Acta No. 09-2009 de su sesión celebrada el 05 de marzo del año 2009, de tal manera que se amplía el Inciso 8.2.2 con relación al nombramiento de los siguientes Profesores Titulares de la Facultad como miembros de la Comisión de Pruebas Específicas de Ciencias Naturales y Exactas, conformándose de la siguiente manera: Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A. como Coordinadora, Lic. Gustavo Adolfo García Samayoa, Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Ing. Luís Manfredo Reyes

Chávez, Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto y Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas; con vigencia a partir del 05 de marzo de 2009 hasta el 30 de junio de 2010.

9.2 Solicitud de aprobación de Normativo de Uso de Instalaciones de la Casa de Investigación Canabalia de la Reserva de Usos Múltiples Monterrico.

Se conoce oficio D-CECON No.1074-2009 de fecha 23 de noviembre de 2009, suscrito por la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.A., Directora del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual solicita aprobación del “Normativo de Uso de Instalaciones de la Casa de Investigación Canabalia de la Reserva de Usos Múltiples Monterrico”

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

9.3 Acuerdos de pésame.

9.3.1 Acuerdo de pésame por fallecimiento de la Señora Lorenza Quiroa Morales.

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la Señora Lorenza Quiroa Morales, madre del Señor Mynor Rigoberto López Quiroa, trabajador administrativo de esta Facultad.

Junta Directiva acuerda, presentar las más sentidas demostraciones de condolencia al Señor Mynor Rigoberto López Quiroa, trabajador administrativo de esta Facultad, por el fallecimiento de su señora madre, por medio de un Acuerdo de Pésame.

9.3.2 Acuerdo de pésame por fallecimiento del Lic. Job López García.

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento del Lic. Job López García, hijo de la Licda. María Luisa García Masaya de López, Profesora Titular de esta Facultad.

Junta Directiva acuerda, presentar las más sentidas demostraciones de condolencia a Licda. María Luisa García Masaya de LÓPEZ, Profesora Titular de esta Facultad, por el fallecimiento de su hijo, por medio de un Acuerdo de Pésame.

9.3.3 Acuerdo de pésame por fallecimiento por la Señora Elisa Reyes.

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la Señora Elisa Reyes, madre del estudiante Oscar Raymundo Sacahuí Reyes, estudiante de esta Casa de Estudios.

Junta Directiva acuerda, presentar las más sentidas demostraciones de condolencia a Oscar Raymundo Sacahuí Reyes, por el fallecimiento de su señora madre, por medio de un Acuerdo de Pésame.

DECIMO

AUDIENCIAS

10.1 A Licda. Lorena Del Carmen Cerna Vásquez.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Licda. Lorena Cerna, Jefa de CEGIMED.

Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez: Informa que este tipo de incidentes no se deben dejar pasar, indica que como persona merece respeto. Informa que el día 03 de noviembre impartió su clase del curso de Atención Farmacéutica, el cual imparte en forma ad honorem. Indica que solicitó la colaboración de la estudiante de EPS de CEGIMED, así como dos auxiliares de cátedra para las actividades académicas programadas para dicho período de clase. El Licenciado Serrano le solicitó espacio para que el Doctor Cobar dirigiera algunas palabras con relación al evento electoral que se llevaría a cabo próximamente, a lo cual accedió, debido a que considera que es muy importante que los estudiantes se informen adecuadamente acerca de este tipo de procesos. Informa que después de la clase, se le acercó la Br. Nereida Marroquín, quien en forma altanera le discutió acerca de la participación del Doctor Cobar en su clase, lo cual le molestó mucho. Informa que la Bachiller Nereida le siguió discutiendo respecto a la participación del Doctor Cobar en la clase. Por lo anterior decidió hacer la denuncia ante Junta Directiva de la Facultad. Informa acerca de leyes universitarias que regulan la disciplina estudiantil.

Br. Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto: aclara que la Bachiller Marroquín se tomó unilateralmente la representación de la planilla independiente, lo cual no fue concertado en ningún momento. Informa que no era objetivo de dicha planilla ir en contra del Doctor Cobar, sino lograr que hubiera un poco más de tiempo para que los estudiantes analizaran el plan de trabajo de los diferentes candidatos.

Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero: considera que todo estudiante debe respetar a todos los profesores.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano: el tono elevado y altanero, fue ofensivo?

Licenciada Cerna Vásquez: si, informa que las Auxiliares de Cátedra y la estudiante de EPS fueron testigos del incidente.

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo: después del incidente, Nereida se acercó para tratar esta situación?

Licenciada Cerna Vásquez: informa que el 12 de noviembre la Br. Marroquín la llamó por teléfono para disculparse por el incidente.

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero: tuvo a Nereida de alumna?

Licenciada Cerna: si, fue su alumna en el curso de Atención Farmacéutica, en donde fue respetuosa y estudiosa.

Junta Directiva se da por enterada.

10.2 A Br. María Nereida Marroquín Tintí.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad le da la bienvenida a la Br. María Nereida Marroquín Tintí.

Br. María Nereida Marroquín Tintí: informa que le pidió disculpas a la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, ya que se dio cuenta que no fue la forma apropiada de hablar

con ella. Informa que aceptó sus disculpas. Informa que de eso ya no quiere hablar.

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano: le informa acerca de la nota enviada por la Licda. Lorena Cerna Vásquez, la cual no fue solamente informativa sino para tomar alguna acción por parte de este Órgano de Dirección.

Bachiller Marroquín Tintí: informa que habló con la Licenciada Cerna Vásquez a mediados de noviembre pidiéndole disculpas por la forma en que le habló. Informa que levantó la voz, indica que no fue sólo ella quien levantó la voz.

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero: si ya se disculpó con la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, considera que este asunto no se debe tratar en forma más extensa. Indica que la Bachiller Marroquín Tintí, no se encuentra en condiciones emocionales para continuar con la audiencia.

Junta Directiva se da por enterada.

10.3 Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc.

El Dr. Oscar Manuel Cóbar da la bienvenida a la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica.

M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García: Informa que el día de ayer en sesión de Claustro se presentó la inconformidad con relación a la asignación de salones en otras Facultades. Comprenden que los salones de la Facultad ya no se dan abasto, sin embargo si quisieran que también a otras Escuelas se les asignara en otras Facultades. También informaron acerca de problemas en otras facultades, principalmente la falta de disponibilidad de los salones.

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano: las secciones que están en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, son únicas o son adicionales.

Licenciada Matta Ríos de García: las de quinto y séptimo ciclo es la sección adicional, la de noveno ciclo si es única. En quinto año se esperan 80 alumnos. En tercero y cuarto año es un promedio de 50-60 estudiantes por sección.

Doctor Cóbar Pinto: informa que le preocupa la posibilidad de no comenzar a dar clases.

Licenciada Matta Ríos de García: informa que no fueron discutidas estas medidas de hecho, la intención no es suspender clases, así que ese tema no se trató.

Junta Directiva se da por enterada.

CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**